

Comisariato del Constructor S.A. Comituctor

INFORME DE COMISARIO

2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE: COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITUCTOR

De conformidad con el art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITUCTOR** he efectuado la revisión de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016.

Dicha revisión la realicé de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente ajustado a las NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera), en consecuencia incluyó las pruebas de los registros contables y evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

De la revisión realizada pude determinar las siguientes novedades que a continuación enumero y brevemente explico:

- 1.- Se registró en éste periodo como Activo de la compañía el terreno de Naranjal, una vez que la obra fue entregada valorado en \$93.000,00.
- 2.- En el mes de Junio del 2016 se compra un tráiler para uso del negocio valorado en \$93.800,00 a 3 años plazo y con pago de cuotas trimestrales.
- 3.- En el mes de Julio del 2016, se adquiere un terreno en la ciudad de Manta valorado en \$ 93.000,00 el mismo que ya está catastrado y registrado. La obra en Manta se encuentra en curso y está valorada en \$ 147.000,00.

En Noviembre del 2016 se compra un terreno en Playas valorado en \$96.500,00 que la compañía considerará como Activo a la fecha que estén listos los catastros correspondientes.

La Utilidad de la Compañía **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITUCTOR**, en el Ejercicio 2016 es de \$ 43.683,93

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo así como los libros de Contabilidad, son elaborados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrita, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR**, al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente,



ORLANDO RENDON FRANCO
COMISARIO
REG4.322